

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4450.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 28 DE MAYO DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

MEMORIA

LEIDA EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL FERRO-CARRIL DE CORDOBA A MALAGA de 28 de abril de 1865.

(Conclusion.)
Gastos generales y de Administracion.—Calculados con arreglo á la organizacion establecida desde el primer dia, estos gastos no han podido sufrir alteracion alguna importante.

Intereses.—Los intereses á las Acciones y Obligaciones se han seguido sirviendo con toda puntualidad invirtiéndose en ellos:
Por las 86,000 obligaciones emitidas á 57 rs. 4.902,000

Por las 43,331 acciones liberadas al 1.º de enero de 1865 á 114 rs. 4.939,734
Se han abonado además por atrasos y empréstitos provisionales. 2.458,266

Rvn. 12.000,000

Agregando á esta suma las anteriores partidas de obras. 178,000,000

Gastos generales. 1.500,000

Tendremos Rvn. 91.500,000

como total gasto durante el año.

Veamos como han correspondido para cubrirlo los recursos previstos.

Liberacion de las 6.000 nuevas acciones.—Como ya queda dicho los señores Salamanca por una parte y Vitali, Picard Charles, y C.ª por otra, suscritores de las nuevas acciones creadas á consecuencia de la fusion con la linea de Granada, han verificado su total pago importante reales vellon. 44.400,000

Subvencion del Estado.—

En vez de los reales vellon 91.073.000 que habiamos calculado percibir por cuenta de las subvenciones de ambas lineas, las contrariedades sufridas para la conclusion de la de Córdoba y el retraso en la aprobacion de los proyectos rectificados de la de Granada, solamente nos han dejado obtener.

Por la 1.ª Rs. 15.800.000

Por la 2.ª » 2.400.000 18.200.000

Obligaciones.—Habiamos contado con proporcionarnos por medio de la emision de obligaciones una cantidad de reales vellon 29.022.000. Ya queda explicado el motivo por el cual el Consejo

jo ha creido deber aplazar por ahora toda operacion de este género.

El total de los ingresos presupuestados, obtenidos durante el año, queda pues reducido á Rvn. 29.600.000
Y siendo lo gastado 91.500.000

Resulta un déficit de reales vn. 61.900.000

que se ha cubierto del modo siguiente, segun ya en otro lugar queda indicado:

Importe del débito á los constructores de la linea de Córdoba. 44.500.000

Id. del empréstito inglés. 38.000.000

Id. de obras con garantía de los Señores Directores de Málaga. 9.400.000

Total, Rvn. 61.900.000

Obras y presupuesto para el año entrante.—Terminada la linea de Córdoba cuya apertura al público preparamos en este momento, lejos de temer nos ocasiona gasto alguno en adelante debemos contar con que nos dará productos suficientes para cubrir los intereses de sus obligaciones, y dejar un sobrante, por lo cual figurará en el presupuesto de ingresos y solo tendremos que ocuparnos como gasto de construccion de la linea de Granada.

Segun lo contratado, la seccion de Loja á Granada habrá de quedar concluida y abierta al público dentro del año. En la de Antequera á Loja estan ya preparados los trabajos y se espera que en el mismo período podrán concluirse las esplanaciones y sentar la via hasta Archidona kilómetro 40,500.

Con arreglo á este programa las atenciones de la Compania para el año próximo venidero, pueden formularse del modo siguiente:

Reembolso del Empréstito inglés. 38.000.000

Completo pago á la Empresa constructora de la linea de Córdoba. 44.500.000

Pago de los Empréstitos provisionales garantizados por los señores directores de Málaga. 9.400.000

Obras. 53.000.000

Gastos generales y de Administracion. 4.500.000

Intereses. 45.600.000

Total Rvn. 132.000.000

cuya suma nos proponemos cubrir del modo siguiente.

Completo de la subvencion del camino de Córdoba. 43.000.000

Completo de las subvenciones correspondien-

tes á las secciones de Bo-badilla á Antequera y de Loja á Granada. 26.000.000

Subvencion por explotacion y via de Antequera á Archidona. 4.500.000

Productos probables de la explotacion de la linea de Córdoba. 8.500.000

Obligaciones á emitir por la linea de Granada. 50.000.000

Total, Rvn. 132.000.000

Debe notarse que ninguna emision de obligaciones se ha hecho en todo el año transcurrido, teniendo el convencimiento de que la apertura de la explotacion contribuirá á realizar el precio de estos valores.

El balance de la contabilidad al 31 de diciembre último, que á continuación se inserta con las acostumbradas explicaciones, sirve de complemento á la exposicion de los actos administrativos del Consejo que en su consecuencia sometió á la aprobacion de los señores accionistas los acuerdos siguientes.

1.º Aprobacion de las cuentas presentadas y de la gestion administrativa segun lo dicho en esta memoria.

2.º Aprobacion especial de los contratos y escritura presentados.

3.º Confirmacion de la autorizacion concedida al Consejo por las anteriores juntas generales para emitir obligaciones hipotecarias con arreglo á las necesidades de la empresa, dentro de las prescripciones legales.—Málaga 28 de abril de 1865.

Seccion oficial.

La Gaceta del 25 no contiene disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Dice La Correspondencia:

«Segun nuestros informes, en las regiones oficiales nada se sabe respecto á que, como anuncia un periódico de la mañana, vaya á ser nombrado capitán general de un distrito el actual gobernador militar de Madrid, señor general Santiago, reemplazándole en este destino el señor Manso de Zúñiga.»

El 24 en la noche se presentó al señor ministro de Fomento una comision del cuerpo facultativo de archiveros-bibliotecarios, compuesta de los señores Montalvo, Castrobeza, Aguado y Braña, á darle gracias por la disposicion contenida en la real orden que apareció en la Gaceta del 17 del presente mes, y asimismo hacerle presente que esperaban se sirviese atender las justas peticiones que com-

prendia la exposicion que con anterioridad le habia sido dirigida. El señor Orovio recibió dicha comision con suma deferencia y afabilidad, manifestándole que su propósito era dar á todas las carreras facultativas la importancia y consideracion que se merecen, y que sean atendidos con preferencia los individuos que se hallan adornados con los títulos académicos correspondientes.

También se presentó con el mismo objeto al señor Ochoa otra comision del indicado cuerpo, á la cual manifestó, reconociendo la justicia de las peticiones de los recurrentes, que se estaba ocupando con toda actividad en variar por completo la triste situacion de la mencionada carrera é individuos que la componen.

El 25 se reunió en el Senado la comision de aguas.

La de retiros militares ha pedido al señor ministro de la Guerra, una conferencia. A su primera reunion asistirán también los señores general Córdoba y marqués de Molins.

El viernes se reunirá la subcomision que ha de examinar el presupuesto de Marina.

Háblase de importantes modificaciones en la contribucion de consumos, que se preparan por el ministerio de Hacienda.

Tenemos entendido que la mesa del Congreso ha resuelto no discutir acta alguna interin estén pendientes asuntos de importancia y gravedad sometidos á su alta deliberacion.

La Libertad recuerda que por un señor diputado se ha presentado á la mesa del Congreso una proposicion de ley para que se supriman los derechos de portazgo, pontazgo y barcaje, y aboga por la abolicion de ellos.

Las proposiciones de ley presentada el 23 á las secciones del Congreso por el señor Nocedal, y que estas autorizaron, pide la incompatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y toda clase de empleo público, con escepcion de los ministros de la Corona, y la imposibilidad de que los diputados puedan aceptar gracia ni destino hasta un año después de disueltas las Cortes.

En casi todas las provincias se ha llevado á cabo la subasta del servicio de bagajes con arreglo á las nuevas instrucciones dictadas recientemente á propuesta de la direccion de administracion, y segun noticias en todas ó la mayor parte se ha conseguido un resultado sumamente ventajoso, economizándose á los fondos provinciales mas de medio millon. Antes este servicio se prestaba á tanto por caballeria ó carro, y ahora se hace tomando por base el servicio. Para el tipo de subasta se ha tenido presente el término

medio obtenido en el último quinquenio.

El 24 en la noche se constituyó la comision del Congreso encargada de dar dictamen acerca de la autorizacion pedida para procesar al Sr. Cardenal, y nombró presidente al Sr. Laboz y secretario al señor Hernandez de la Rúa. Se acordó también convocar al interesado para la primera reunion con objeto de oír sus explicaciones.

En la semana próxima partirá para su destino el señor Albistur, nombrado últimamente representante de España en el Perú. El Sr. Albistur será recibido por S. M. en audiencia de despedida.

El 24 por la mañana ha fallecido en Carabanchel, donde residia, el brigadier D. José del Real, respetable anciano de 80 y tantos años que hizo la campaña de la Independencia.

A un colega de Madrid le consta que el señor Castro medita trascendentales reformas en el departamento confiado á su celo.

El lunes presentará el Sr. Lasala una proposicion referente á la cuestion de imprenta, cuyos términos se ignoran aun, pero que se dice producirá un importante debate político.

El 28 será recibido por S. M., en audiencia particular, el ministro de Méjico.

El 23 á las 3 fue recibido por S. M. la Reina, en Aranjuez, el embajador de Francia.

El sábado, después de las tres de la tarde, se perpetró un horrible asesinato en el local del mercado de Pamplona. La víctima fué una vendedora, el asesino su propio marido que se valió de un pico para perpetrar tan horrible crimen: El asesino fué preso inmediatamente, y el cadáver, por disposicion de las autoridades, que acudieron al momento, fué conducido al anfiteatro del hospital general, donde en seguida procedieron los facultativos á extraer el feto, pues la infeliz estaba embarazada de cuatro á cinco meses.

Los últimos temporales que se han sentido en el valle de Baztan en Navarra han destruido una encina conocida en aquella comarca con el nombre de Bilzar de Zumalacárregui. El Bilzar era antiguamente entre los vascongados el lugar en donde se reunian sus Asambleas, y todavía quedan encinas como la que ha destruido el rayo, siendo una de las mas notables de Ustariz. La de Zumalacárregui era muy venerada, y la llamaban también de la libertad, porque bajo sus ramas convocó el famoso soldado á sus amigos para defender los antiguos fueros de Navarra.

El Ilmo. señor Castañer, último obis-

(302)

cuenta de modo que no puedan pagármela con un diamante, por grande que sea... gritarán, poco me importa... y así por casualidad me pagan... pues bien, yo restituiré á su excelencia los trescientos doblones... á todo evento, solo es por el servicio eminente que me hago á España... Veamos... ¡holá... Toinette ó Gaspar que me traiga el tintero.

Llevaronle el tintero, y el posadero se puso á trabajar, imaginando guarismos fantásticos que hicieron subir la cuenta á la suma redonda de 500 doblones.

—Creo, dijo para sí nuestro hombre, que no hay otro medio de llevar las cosas mas lejos. Por una semana de alojamiento, por dos docenas de comidas bastante miserables, quinientos doblones... esto me parece puesto en razon... acaso esas damas crean que desuello á mis parroquianos; pero en mi aire de disimulo verán que he olfateado su opulencia y su incógnito... Entonces por qué no he de poner 600 doblones en

(303)

lugar de 500?... Puesto que anoto la política en mi cuenta, mi cuenta puede permitirse toda clase de extravagancias. Decididamente añado 100 doblones... ¡Muy bien! Ahora marchemos derecho al enemigo.

El posadero se adornó con su delantal blanco y su gorro correspondiente; despues, llevando en la mano su papelon, subió resueltamente la escalera que conducia á la habitacion encarnada.

Al oír Elena los pasos de un hombre en el corredor, abrió bruscamente su puerta, y aunque se sintió helada de espanto al ver al posadero cuando creia ver á David, hizo señas á aquel para que se acercase.

—¿Dónde está... mi padre... el señor Furster? preguntó conmovida.

—Señorita, no lo sé, y creí que iba á darme noticias de él...

—¿Luego ¡ha salido muy temprano? añadió la señora de Thomassin haciendo un esfuerzo para disimular su turbacion!

(306)

que me interesa mucho; por el señor Furster; pero me permitiréis que me interese mas por mis escudos, que necesito hoy mismo con urgencia. Adivinando, pues, lo que me decís, á saber que el señor Furster es quien maneja el dinero, y que no podréis pagar en su ausencia, sospechando además que el señor Furster ha podido muy bien largarse para no saldarme su cuenta...

—¡Insolente! murmuró indignada la señora de Thomassin.

—¡Bien! dijo el posadero quitándose el gorro con ironía; no es menos cierto que adivinando esto y sospechando aquello, me he adelantado á tomar un partido muy cuerdo.

—¿Y cuál es?

—El partido de llevar, salvo vuestro respeto, ésta, cuentecita á la justicia, la cual, si no me podeis pagar, podrá hacer que os encierren en una prision, señoras!

—Una prision! exclamó Elena despectando de su entorpecimiento por esta

(299)

sistencia de la señora de Thomassin, consintió por último en descansar un poco; se acostó y fingió dormirse, mientras su compañera echó un sueño vigoroso que duró hasta las ocho ó las nueve de la mañana.

—Y bien ¿habéis descansado, mi querida señorita? preguntó la señora de Thomassin al despertar: ¿gestamos mas valientes?

—Estoy mas resignada; pero es tarde... David debe haber venido.

—¡Ciertamente! así, apresurémonos á vestirnos; no puede tardar en venir á vernos; os he olvidado el sombrero.

Fácilmente se adivina que las damas no tardarían mucho en vestirse.

—Veis cómo brilla ese hermoso sol, dijo la señora de Thomassin; es un feliz presagio.

—¡Ay! todo me entristece, por el contrario; pero porque no viene David? ¿hacedme el favor de bajar para preguntar al posadero...

En este momento oyéronse pasos en el corredor.

pado de Vich, cuyos funerales se han celebrado el lunes en aquella santa iglesia catedral, nació en San Pedro de Torelló, población inmediata á dicha ciudad.

Durante sus estudios fué familiar del Ilmo. Coreuera, obispo de la misma diócesis; pasó despues de profesor al Seminario Conciliar y al poco tiempo emprendió la penosa carrera parroquial, desempeñada siempre con celo y entusiasmo cristiano, ocupando diferentes puntos, hasta que, encontrándose de arcipreste en la villa de Moyá, fué presentado en 1857 para la silla episcopal de Vich, vacante por traslación á la de Barcelona del Ilmo. señor Palau. Prelado humilde y sencillo, todo el mundo tenía acceso á su persona, pues su casa mas bien se parecía á la de un párroco que á la de un príncipe de la Iglesia. Caritativo hasta el extremo, era la Providencia viva de muchos infelices.

Su última enfermedad, distinta de las que llevaba ya inveteradas desde mucho tiempo, le hizo sufrir crueles tormentos, sobre todo en los últimos dias; pero su inteligencia no se turbó un solo momento, y minutos antes de espirar habló aun con sus familiares con toda la claridad de su entendimiento. Hacia algunos dias que esperaba la muerte con resignación cristiana, y dió su alma al Criador con la paz del justo.

El lunes se ha celebrado consejo de guerra en Cuenca para juzgar á Manuel Martínez, soldado de aquel provincial, por haber robado en compañía de un paisano 26 cuartos del cepillo de la ermita de Nra. Sra. de los Hoyos, y se le ha impuesto por el consejo la pena de muerte. Toda la ciudad está consternada, y se ha nombrado una comisión del ayuntamiento, que ha salido con dirección á la corte á presentar á los pies de S. M. una esposicion firmada por el gobernador civil, ayuntamiento, diputacion provincial y consejo, pidiendo el indulto de aquel desgraciado.

El señor gobernador ha escrito tambien particularmente interesándose en favor del condenado y se espera de la notoria bondad de S. M. la Reina la gracia de la vida de un infeliz cuyo delito, aunque penado severísimamente por la ordenanza no parece merecedor de tan terrible castigo.

Por nuestra parte unimos tambien nuestras súplicas á las de los que van á pedir á los pies de S. M. la vida de Manuel Martínez.

Albacete 24 de mayo de 1865.—El día 22 del actual ha descargado una horrosa tormenta sobre los pueblos de Balazote y el Pozuelo, que ha aterrado á su vecindario; un pedrisco de gran tamaño ha arrasado sus campos arrebatándoles sus fortunas, que estrivaban en la abundante cosecha que se les presentaba.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 24.—Dice la «Patrie» que el sultan de Egipto ha escrito al emperador Napoleón que acordará un «firman» á propósito del canal de Suez, tan luego como la nueva comisión mista haya hecho el nuevo deslinde de terrenos.

Bucarest, 22.—La gendarmería ha vuelto á conducir á la frontera al obispo delegado del patriarca de Constantinopla, por haber amenazado con una

escomunion á causa de las leyes sobre matrimonio civil, de secularización de los bienes del clero y establecimiento de la iglesia romana.

Paris, 25.—Méjico, 13.—Los franceses han ocupado á Luaymas el 29 de marzo.

Viena, 24.—El emperador de Austria ha sido invitado por la sociedad agrícola de Hungría y se le espera allí el viernes próximo.

En su obsequio se hacen tambien grandes preparativos en Pest.

Paris, 24.—El discurso pronunciado por el príncipe Napoleón con motivo de la inauguración del monumento construido en Ajaccio á la memoria de la familia Bonaparte, va á ser publicado en folleto.

Argel, 23.—Acaba de llegar el emperador de vuelta de su viaje á la provincia de Oran; las muchas nieblas han retrasado la entrada del yachi «l'Aigle», y de la escuela de escolta en el puerto.

S. M. saldrá mañana 24 para ir á visitar el fuerte Napoleon construido en el centro de la Gran Kabilia.

La hija del rey de Dinamarca, princesa Dagmar, prometida esposa que era del príncipe heredero de Rusia, entró decididamente en la religion griega, lo cual justifica la creencia de que contraerá matrimonio con el nuevo príncipe heredero de Rusia.

El sargento Corbett, que mató á Booth en la granja de Garret, nació en Londres en 1832 y se trasladó á América á la edad de siete años: aprendió el oficio de sombrero y despues se alistó en el regimiento 16 de caballería de New-York. Es un puritano de la escuela de Cronwell, y hace siete años que se convirtió y pasó á la iglesia metodista episcopal en Boston. Como nunca habia sido bautizado debia elegir un nombre; oró y creyó que habia recibido del cielo la orden para tomar el nombre de la ciudad en donde se ha verificado su conversion: se llamó pues, Boston Corbett. Su devoción podia traducirse por fanatismo. En la noche del viernes de la semana siguiente á la que fué asesinado Lincoln, pidió á Dios con gran fervor, que no fuese derramada la sangre del inocente, y que solo fuera castigado el verdadero culpable. Despues manifestó la certidumbre de que Booth habia caido bajo sus golpes por un favor especial concedido á sus súplicas. Por lo demás es un hombre franco é inteligente, y le buscan sus camaradas por sus agradables relaciones y por su conversacion interesante.

La Cámara de los comunes en Inglaterra ha adoptado una modificación importante en el juramento que prestaban los representantes católicos al ingresar en ella. En adelante el juramento será igual para todos los miembros de la Cámara, cualquiera que sea la religion que profesen.

Han empezado las conferencias en Roma entre la comisión mejicana y el representante de Su Santidad monseñor Franchi, para ajustar un Concordato.

El número de universidades que existen en Inglaterra, segun nota que nos remite uno de nuestros suscritores, es el de diez, que son las de Londres, Oxford, Cambridge, y Durhan en Inglaterra; las de Edimburgo, Glasgow, Aberdeen y San Andrés en Escocia; y las de Dublin y

la Real en Irlanda. Además se trata de establecer otra en Gales. Estas universidades corresponden á una población de 32,000 habitantes. Dedúcese de aquí que ha habido una equivocación al asegurarse en el Parlamento que solo habia tres universidades en el reino Unido.

El cincuenta aniversario de la paz entre Inglaterra y Francia se celebrará en Londres con una exposición de productos de la clase obrera anglo-francesa en el palacio de cristal de Sydenham, durante los meses de agosto, setiembre y octubre próximos.

Los periódicos ingleses de todos colores políticos censuran la proclama del presidente de los Estados-Unidos, Johnson, atribuyendo al presidente del Sur, Davis, complicidad en el asesinato de Mr. Lincoln. Algunos de ellos, como el «Daily-Telegraph», llegan hasta comparar á Johnson con Marat.

Está acuñándose actualmente en Paris una medalla conmemorativa del viaje del emperador á Argelia, que será distribuida entre los principales jefes árabes, y que tendrá dos rótulos, uno en francés y otro en árabe.

Las cartas de Roma dicen que Francisco II y el antiguo duque de Toscana, que ha tenido siempre acreditado un agente cerca de la Santa Sede, se han conmovido vivamente al saber que Pio IX habia provocado negociaciones con Victor Manuel para el nombramiento de los obispos vacantes en las dos Sicilias y en la Toscana, y espresan la idea de que el acuerdo proyectado encontrará grandes dificultades si el Papa no continúa tratando directamente con el señor Vegezzi.

El representante de Italia en Londres marqués de Azeglio, se halla actualmente en Turin, y se cree que ha sido llamado para consultarle sobre las negociaciones entabladas con Roma.

Cartas recibidas de Londres dicen que S. A. R. la condesa de Paris se halla en estado interesante.

Ha empezado el movimiento electoral en el Schleswig, donde se presentan á la lucha tres partidos, el del príncipe de Augustenburgo, el de Prusia y el danés. Estos tres partidos se preparan á combatir en el terreno legal y se cree que el partido danés será el que alcance la victoria si se respeta la libertad del voto.

Victor Manuel debe volver á Turin durante la presente semana, y se dice que inmediatamente volverá á Roma M. Vegezzi, para continuar las negociaciones pendientes entre los gobiernos italiano y pontificio.

La Cámara de los comunes de Inglaterra ha aprobado un proyecto de ley cuyo objeto es modificar el juramento impuesto á los católicos para tomar asiento en el Parlamento.

Esta importante moción, que suprime las fórmulas introducidas en 1829 por los autores del bill de emancipación, con el fin de hacerla aceptar por las Cámaras, ha recibido el apoyo del gobierno.

En nombre del gabinete ha declarado sir G. Grey que el juramento especial prescrito á los católicos era humillante inútil, que deseaba que se adoptara un

juramento único para todos los individuos de la Cámara, cualquiera que sea su comunión religiosa.

La determinación del presidente de los Estados-Unidos, Johnson, al restablecer el Estado de Virginia, tiene gran importancia, pues generalmente se creia en el Norte que los Estados del Sur, despues de conquistados, quedarían con el carácter de territorios, y como tales sin poder tomar parte en los asuntos del gobierno central, ni nombrar diputados para el Congreso de Washington, ni concurrir á las elecciones municipales.

El 14 se celebró con gran pompa en la basílica de San Pedro la ceremonia de la beatificación de la Venerable Maria de los Angeles, carmelita descalza, que murió en Turin en 1717. En los adornos é iluminacion del templo notábase la riqueza, el buen gusto y un buen estudio del dibujo.

Evitáronse cuidadosamente los adornos supérfluos, los detalles inútiles, y esta sobriedad contribuía á la grandeza del conjunto. Los cuadros de colosales dimensiones que representaban á la Venerable y los milagros obrados por su intercesión, llamaban la atencion de un modo especial; y señaladamente el que estaba sobre la puerta de entrada, y que representaba la aparicion de Jesucristo á la Venerable Maria de los Angeles.

La afluencia de fieles á la basílica del Vaticano ha sido verdaderamente extraordinaria por la mañana y durante la ceremonia de la beatificación y sobre todo por la tarde cuando el Papa ha ido á orar ante la imagen de la beata Maria de los Angeles.

El rey de Grecia ha vuelto á la capital segun aseguran cartas de aquel pais, despues de una larga ausencia en las provincias y de recibir de todas partes las felicitaciones y parabienes del pueblo. El rey se muestra muy satisfecho de su escursión, y apenas se halle algo descansado de las fatigas del viaje, irá á pasar un mes en la deliciosa isla de Corfú, de cuyo punto volverá á Atenas para inaugurar las tareas parlamentarias y volver luego á las islas Jónicas. El cuerpo diplomático extranjero no acompañará al rey en su primera visita á Corfú, pero se le convidará para reunirse luego que el príncipe haya efectuado su segunda vuelta.

Dentro de quince dias principiará en Atenas la lucha para el sufragio universal: los candidatos, segun cartas de aquella capital, son infinitos: en algunas localidades pasan de 60, cuando solo 5 han de ser elegidos.

El gobierno italiano está decidido á obrar enérgicamente para poner término al desorden que reina en Sicilia. Algunas columnas volantes están recorriendo la isla, y los habitantes de Palermo no pueden alejarse de la ciudad mas de un kilómetro, sin ir provistos de un billete de circulación.

A LA SEÑORITA R....

Soneto.

Tú robaste á la cándida azucena su dulce languidez y su blancura; su magia, su color y galanura á la flor de los prados mas amena.

Tú robaste á la luna su serena bella frente de nacar, dulce y pura, y á la brisa encantada que murmura ese acento de ángel que enagena. Por eso el mismo sol avergonzado tan hermosa al mirarte sienta enojos y envidia causas al clavel del prado, pues nada hay como tus lábios rojos, nada como tu acento regalado ni cual la luz suave de tus ojos.

Joaquín Barasona y Candan.

Córdoba 23 de Mayo.

Gaceta.

—Diputacion provincial.—Ayer y anteayer se ha reunido esta respetable corporacion en sesion pública para hacer el repartimiento para la distribucion de los 868 hombres señalados á esta provincia para el reemplazo del ejército y reserva en el año actual.

—Gremios.—Hé aquí los que se han de reunir el día treinta en la Administración de Hacienda pública para el nombramiento de Síndicos.

Horneros y panaderos con tienda, 4 1/2 de la tarde.—Maestros de obra prima: zapateros con tienda, 4 3/4 id.—Mercaderes de lana en rama, incluso los curtidores que venden la procedente de las pieles que benefician, 5 id.—Neverías ó tiendas de nieve, 5 id.—Peluqueros y barberos con tienda, 5 1/4 id.—Plateros en portal, 5 1/2 id.—Puestos de pescados frescos ó salados, 5 1/2 id.—Puestos de venta de solo aguardiente, 5 3/4 id.—Puestos ó tiendas de paja y cebada, algarrobas y semillas, 6 id.—Sastres ó modistas sin tienda, 6 id.—Silleros ó constructores de sillas de maderas bastas, 6 1/4 id.—Tiendas ó juguetes de baratijas del reino, 6 1/4 id.—Tintoreros que retienen ropas ó telas usadas, 6 1/4 id.—Toneleros y enberos, 6 1/2 id.—Torneros, 7 id.

—El vigia.—Al ver que en calles y en plazas—se sacan aquí las muelas—gritaba ayer un niño:—«¿y quien me saca á mi suegra?»

—Casino cordobés.—El lunes próximo 29 del actual de 9 á 11 de la mañana se despachan y cobran en la secretaría las acciones compuestas de cuatro localidades para las corridas de toreros y cintas que han de tener lugar en la plaza de toros en las tardes del 3 y 6 del próximo mes de junio.

Tambien se anuncia á los señores socios que el jueves inmediato 1.º de junio de las nueve á las doce de la noche, tocará escojidas piezas una banda de música, por la inauguración del patio y jardín perfectamente decorados, é inmediatos al salon principal de la sociedad.

—Buen acuerdo.—Por disposicion del señor gobernador de esta provincia, desde el día 5 del próximo mes de Junio saldrán á funcionar á los pueblos de esta provincia las máquinas segadoras de McCormick y Vood, adquiridas por el Instituto y Diputacion provincial, como saben nuestros lectores. Las personas que deseen emplearlas no pagarán mas que los jornales de los operarios que ocupen. Para todo se dirigiran al diputado provincial del partido, á cuya disposicion quedarán las máquinas. El itinerario de la primera será Rambla, Montilla, Aguilar, Lucena, Cabra, Rute, Priego, Baena, y

(300)

—¡Ahí está! exclamó la señora de Thomassin.
—¡No! murmuró Elena, no es él... pero abrid, ¡llamad!... esta incertidumbre es horrible!
La señora de Thomassin abrió la puerta y llamó á una criada que pasó por el corredor.
—No se ha levantado aun el señor Furstér preguntó.
—No lo he visto, y aun creo que no ha venido.
—Decid á vuestro amo que venga á hablarme al momento, añadió Elena con voz temblando de emocion.
—El señor ha salido, pero no tardará en volver, y se lo diremos en seguida.
Elena hizo un esfuerzo para contener sus lágrimas cuando la puerta de la habitacion se hubo cerrado; pero no pudo dominar su dolor, y llevando las manos á su frente y cayendo despues de rodillas, se echó á llorar.
La señora de Thomassin, á quien aterraba la desaparicion del Rifodó, no

(305)

en mi casa gastos que me inquietan un poco... y...
—¿Temeis que no se os pague? dijo Elena sonrojándose.
—¡Oh! no digo eso; pero en fin, en esta clase de comercio se necesita tener su dinero al corriente.
—Pues bien, respondió la señora de Thomassin, que creia haber hallado un argumento vencedor, lo siento por vos tanto como por mí; pero como somos dos mujeres y no manejaamos dinero, mi hermano es el único encargado de los fondos; no se os pagará, pues, hasta que no haya vuelto.
—¡Oh, oh! dijo el posadero.
—Así, os encargo que le hagais buscar con cuidado, continuó con aplomo la señora de Thomassin.
Durante este coloquio, Elena habia vuelto á sentarse á un extremo de la habitacion; entregada á su dolor, ya no oia lo que se estaba diciendo á su lado.
—Verdad es, repuso el posadero,

(304)

—Se le ha esperado toda la noche, y él ha sido causa de que mi gente haya velado hasta el día.
—Es preciso absolutamente que le hagais buscar, repuso Elena; tal vez le ha sucedido alguna desgracia.
—¿Lo creéis así?... ¡bah! no diré que no... en estos tiempos las calles de Paris no están seguras para los que trasnochan imprudentemente; pero...
—Pero ¿qué? interrumpió la señora de Thomassin.
—Debo advertiros que el encargo que vais á darnos de buscar por la ciudad al señor Furstér, nos molestará mucho, visto el gran número de viajeros que tenemos que servir...
—Comprendemos, interrumpió Elena, todo trabajo vale salario, y ese os será pagado... Vamos, por favor, no perdais un minuto...
—Es que... volvió á empezar el posadero.
—¿Queréis concluir, señor mio? dijo la señora de Thomassin.
—Es que, señoras, habeis hecho ya

(301)

halló una palabra de consuelo para su compañera; arrojóse á su lado y se puso á llorar tambien amargamente.
El posadero de La Providencia, al regresar de casa del señor Olivero, preguntó á su gente para saber si Furstér habia vuelto durante su ausencia; le dijeron que no, y le hicieron saber que las damas de la habitacion encarnada querian hablarle.
—¡Diablo! dijo el posadero rascándose la oreja y tentándose la frente, ¿habrá hallado dinero nuestro diplomático? ¿si querrán pagarme? ¿me veré obligado, á pesar mio, á desobedecer al señor Olivero?... ¡bah! es imposible, no ha venido nadie... si... pero si esas damas conservan algunas alhajas entre sus harapos... ¿quieren hablarme... ¿para qué? pues no voy...
Luego, al mismo tiempo que se ocupaba de sus hornillos, ocurriósele al posadero una idea luminosa.
—¡Pardiez! dijo entre sí, bien simple soy en preocuparme por tan poco... no tengo mas que acondicionar mi

Castro. El de la segunda Bujalance, Montoro, Hinojosa, Pozoblanco, Fuente Obajuna y Posadas.

-Piso.-Ya están colocadas casi todas las baldosas que habian sufrido roturas en la calle del Conde de Gondomar y que eran una constante amenaza contra los tobillos. Tambien está para terminarse el empiedro de la puerta de Gallegos, con lo cual se ha mejorado algo el piso de la principal avenida de la feria.

-Trenes especiales.-La empresa del ferro-carril de esta ciudad á Sevilla ha dispuesto trenes especiales para que los que gusten puedan concurrir á la próxima feria de la Salud, los cuales saldrán de Sevilla á las 5 y 6 minutos de la mañana de los dias 4 y 5 de Junio.-De Palma, á las 8 y 32 minutos.-De Hornachuelos, á las 9 y 6.-De Posadas, á las 9 y 47.-De Almodovar, á las 10 y 10. Llegando á Córdoba á las 10 y 55. El regreso será saliendo de Córdoba el primer tren á las 10 y 50 minutos de la noche del 4, y el segundo á la una y 30 minutos de la madrugada del dia 6. Los precios de ida y vuelta son, de Sevilla á Córdoba 27 rs. 50 cént. en coches de segunda clase, y 16 rs. 50 cént. en los de tercera. De Palma á Córdoba, 11.50 en los de segunda y 8.25 en los de tercera. De Hornachuelos, Posadas y Almodovar 10.25 en los de segunda y 7.50 en los de tercera. Los billetes para estos trenes se espenderán desde el dia antes en todas las estaciones de la línea, corrándose los despachos en la de Sevilla media hora antes de la salida, y en las demás estaciones dos horas antes del paso de los espresados trenes.

-Los pies se alegrarán.-Parece que para la próxima feria estará concluido el embaldosado de la calle de las Cabezas y de Góngora.

-Mas vale así.-Ahora salimos con que no ofrece peligro alguno la admision en nuestros puertos de los enfermos procedentes de Santo Domingo.

-Malo.-Han ocurrido en estos dias algunos casos de muertes repentinas. La proximidad del verano suele anunciarse siempre de esta manera.

-El mundo.-Hoy se terminan los dias de las reuniones de sierra, y ya tan solo se trata de las funciones de feria. Cuando la feria termine ya las ve-

ladas empiezan;—de manera que los pollos siempre están de enhorabuena,—pues si es muy breve su vida—la pasan de fiesta en fiesta.

-Demente.—Ha sido conducido á esta capital hace dos noches un trabajador del ferro-carril de Andujar que se habia vuelto demente. Ya habiéndose ingresado este infeliz en el hospital respectivo.

-Se fué.—Habiendo desertado del cuartel de la Trinidad de esta ciudad Juan Bermudez Muñoz, soldado del regimiento infantería del Rey, núm. 1.º, se le cita por edictos de la fiscalía militar de esta plaza.

-A chirona.—Anteanoche han sido presos por los serenos dos hombres, por haber proferido blasfemias y producido grave escándalo.

-Exageracion no andaluza.—Hemos leído en un periódico de la corte el siguiente parrafito.

«Llamamos la atencion del señor director general de correos para que corrija los abusos que se cometen en la estacion de Córdoba á Sevilla, donde un caballero particular, que vive en mangas de camisa, maneja en pleno suelo los paquetes de la correspondencia que a veces van rotos casi todos.

Con empleados de este género, ¿qué tiene de particular que no llegue á Sevilla la mitad de la correspondencia?»

No conocemos al sugeto aludido; pero ni tenemos noticias de ese estravio de la mitad de la correspondencia ni nos parece deba influir en él gran cosa el trage que vista el encargado en su custodia.

-Buen argumento.—Recibiendo un juez declaracion á un reo convicto de asesinato, le decia:

Pero, desgraciado, ¿á qué negar lo que afirma mas de 10 testigos haber visto? Todos están contestes en que ha sido V. el asesino. ¡Tomal respondió el reo. Yo le presentaré á V. S. mas de 10,000 que no han visto tal cosa.

-Concurso.—Para el dia 14 de Junio se convoca por el juzgado de Rute á los acreedores de D. Francisco Antonio Grimon, de Benamejí, á fin de proceder al nombramiento de Síndicos.

-Adelante.—Se han dirigido ayer invitaciones á los dueños de las casas de la calle puerta del Osario para que en un término brevísimo manifiesten si están dis-

puestos á colocar por su cuenta el enlosado de sus respectivas líneas de fachada, pues se va á continuar inmediatamente esta mejora en aquella vía.

-Ferro-carril.—Segun las últimas noticias dentro de un mes estará abierta la seccion de Andujar á Córdoba en la que quedan todavía algunas obras de reparacion. Este último plazo es muy posible que siga el camino de los demás.

-Violinista.—El señor Patti hermano de la célebre cantante y celebrado violinista, ha sido muy aplaudido en Sevilla y es probable que tengamos el gusto de oirlo en Córdoba.

-Buen servicio.—Han sido aprehendidos por la Guardia civil de Lora del Rio y de Posadas, varios de los perpetradores del considerable robo verificado en Peñafior en casa de los ricos labradores señores Parias hermanos, de cuyo atentado dimos noticia oportunamente. Hé aquí como consigna este importante servicio el Boletín oficial del cuerpo:

«4.º tercio.—Provincia de Sevilla.—Línea de Lora del Rio.—Por la fuerza de este puesto y la del de Posadas en la provincia de Córdoba, han sido reducidos á prision cinco paisanos y la mujer, de uno de estos, como autores de un robo de 6,000 duros, perpetrado en la noche del 26 del mes próximo pasado en Peñafior y casa de los señores Parias, habiéndose rescatado hasta la fecha, de aquella suma, 36,121 rs. con 48 cs.

El Excmo. Sr. Director general del Cuerpo, á la par que se ha enterado con satisfaccion del celo y actividad que en este servicio ha desplegado la fuerza de los puestos indicados, espera que por toda la de ambas provincias se procurará la captura de los demás cómplices de este delito, pues en ello se ha interesado el buen nombre de la institucion.»

-Galantería original.—Una joven de negros y rasgados ojos conversaba el otro dia con un caballero. La conversacion giró sobre el sueño.

-Yo, dijo él, necesito dormir lo menos ocho horas.

-¡Ocho horas! exclamó admirada la bella interlocutora: A mí me bastan cuatro ó cinco horas.

-No es extraño, contestó el galán, unos ojos tan grandes como los vuestros deben dormir en una hora lo que duermen en dos los demás.

-Plaga.—La langosta sigue ha-

ciendo de las suyas en el término de Dos Hermanas. Nos alegraremos que no se nos venga por acá este mal vecino.

-Buen camino.—En frente de uno de los cementerios de Madrid hay una taberna, cuyo dueño tuvo la humorada de poner filosóficamente en la muestra la siguiente reflexion.

«Aquí se está mejor que allí enfrente! Un chusco escribió en la pared con gruesos caracteres.

«Por aquí se va mas pronto allí enfrente!»

-A los interesados.—Se hallan vacantes las escuelas de niños de Villanueva del Rio, Luisiana, Lentejuela, Albaida, Garrobo, Corecuya, S. Nicolás, Marinaleda, Mataredonda, Campillo, Casadillas, Ahulaga, Alamo y Valdeñorales, y las de niñas de Mairena del Aljarafe, Cañada Rosal, Lentejuela, Burguillos y Campillos, pueblos todos de la provincia de Sevilla, las cuales deben proveerse por concurso en el término de 30 dias, á contar desde el 19 del corriente.

-Consejo.—La «Gaceta Industrial» recomienda para conservar bastante tiempo el hielo en pequeñas cantidades, guardarlo en una vasija tapada y colocada entre pluma, de modo que quede aislada. La pluma es uno de los peores conductores del calorico, y en esto se funda el que el hielo pueda conservarse mucho tiempo sin derretirse.

-Todo con máquina.—Mr. Debied ha sometido al emperador de los franceses un método de enseñanza profesional de mecánica por medio de máquinas que funcionan delante de los alumnos, con lo cual tanto el manufacturero, como el ingeniero, el dibujante y los operarios de todas las profesiones encontrarían el medio de conocer de una manera completa, los principios y el modo de funcionar mas ventajoso y los detalles de construccion de todas las máquinas, aparatos y útiles que se emplean en las diversas industrias mecánicas.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

-Hoy.—S. Esteban, obispo y mártir.

-Mañana.—S. Pedro Regalado, confesor.

-JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en el convento de las Dueñas.

-Hoy á las diez y media de la mañana habrá una solemne funcion á Ntra. Sra. de Linares en su santuario, á una legua de esta ciudad, en la que pronunciará el panegirico el Sr. Dr. D. Cristóbal Vazquez Espjo.

-En la iglesia de S. Pablo habrá hoy á las siete y media comunión general; y á las diez se celebrará la solemne funcion acostumbrada para ofrecer á la Santísima Virgen los ejercicios del mes de Maria, en la que predicará el Sr. Dr. D. José Benitez y Madrid.

-Continúan los ejercicios del Mes de Maria en la iglesia de San Pablo á las cinco y media de la tarde; predicará hoy el señor don Enrique Muñoz.—Mañana el señor don Rafael Baquerizo y Barrena.

-En la iglesia de San Miguel, en la de Jesus Nazareno y en la ermita de la Aurora siguen los ejercicios del Mes de Maria, á las oraciones.

-Tambien los habrá en la iglesia de San Basilio, á las oraciones, y hoy predicará el Sr. D. Bartolomé Cerro y Alcalá.

-Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Blanca, en Santiago.—Mañana á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy.

La gran zarzuela en 4 actos titulada El argento Federico

A las 8 y 2.—Entrada al piso bajo, 4 rs.

-Id. al alto, 3.—Medias entradas, 2.

Nota importante.

Último abono por 8 funciones, que comprenderá los dias de feria de la Salud. La empresa ha accedido á las repetidas invitaciones de muchos concurrentes que lo han solicitado, teniendo efecto la primera el dia 1.º de Junio.

Precios. Palcos y plateas 400 rs. Butacas 6. Lunetas 40. Los Sres. que gusten abonarse, podrán hacerlo desde la publicacion de este anuncio hasta el martes 31 á las 9 de la noche que quedará cerrado definitivamente.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 20. Consolidado 46,90. Diferido 42-00. Deuda amortizable de primera clase 00 00. Id. de segunda 23 00. Id. del personal 21,50. Acciones del Banco de España 140.

CÓRDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital de las dos de la tarde del dia 26 de Mayo á igual hora del 27. Trigo 48 fanegas de 42 á 51 rs. Cebada 006 fanegas de 60 á 60. Aceite en los molinos, 435. Id. en la ciudad á 43. Jaha bando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 32 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cebada de 00 á 25. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Habas de 34 á 35. Aceite de 36 á 37 1/2. GRANADA. Trigo de 40 á 43. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 45. MALAGA. Trigo de 47 á 64. Cebada de 25 á 34. Habas de 35 á 40. Aceite á 39. JEREZ. Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carril.

Saló el primer tren á la 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 4 y 20 minutos de la tarde. El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del dia. De Sevilla sale á las 2 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las 7 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 70 cént. Segunda clase, 43 rs. 47 cént. Tercera clase, 26 rs. 23 cént. Idem de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 412 rs. 70 cént. Segunda clase, 34 rs. 9 cént. Tercera clase, 51 rs. 64 cént.

Bilignencias.

Madridena. Salen para Madrid los dias pares á la 4 de la

noche. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Cordobesa. Salen para Madrid los dias impares entre doce y una de la tarde. Entran los pares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victorica. Salen para Madrid los dias impares á las 2 y 1/2 de la tarde y entran los mismos de 10 á 11 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Librería.

Castellana. Salen para Madrid los dias pares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Espartera, número 4.º, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 201. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las 2 de la tarde. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro, núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Malagueña. Salen para Málaga y su carrera en el presente mes los dias impares á las tres de la tarde. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Rizzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.

Nueva Andaluza. Sale para Montoro los dias impares á las 11 de la mañana, y de Montoro los pares á las 7 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro-Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 14.

El Oriente. Salen para Madrid los dias pares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los dias impares de 10 á 11 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldan.

Sillas-Correas. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administracion principal en el Campo de la Merced núm. 31 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril á la 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carleta, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferro-carril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 45 minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carleta, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquis, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquina.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro.

ONEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla: POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Acustin Robles y Juan Castellero. ECIZA. Salvador Diezuez. ANDUJAR. Juan Mortoro. ONEJO. Francisco Sanchez.

BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIZA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro. RAMBLA. Rafa. l Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venecelada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Venca-guerra. PORCUNA y CANETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBUJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbias. ADANUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco.

ADANUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79.

ECIZA. Fernando Román. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tre sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Venta. La de la casa número 18, calle Empedrada, ó sea Perez de Castro, la que se enagenera pagando al contado ó á plazos, según mejor convenga á los interesados...

Venta. El día 8 de Junio próximo, á las doce de su mañana, se venden en subasta privada en el despacho de D. Rafael de Espejo, procurador de esta capital, casa calle de la Concepcion, núm. 23, los cortijos siguientes...

Mantequilla de Flandes. La hay muy superior en el establecimiento de D. Rafael Terroba, junto á la plazuela de las Cañas.

Nemesia Ceriza, modista madrileña, recientemente llegada á esta capital, ofrece su establecimiento calle de S. Fernando núm. 43, tienda, donde se encontrará un bonito surtido de sombreros de paja y capotas de señora...

Muebles. Taller y almacén de muebles de ebanistería y tapicería, calle de Armas núm. 7 y plazuela de las Cañas núm. 14, de Rafael Juliá y Vilaplana, Córdoba.

CURSO DE ENSEÑANZA. D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, preceptor de Latin y Castellano, ofrece la enseñanza de dicha asignatura á los alumnos que por cualquier concepto no se examinen en Junio...

Importante. Se necesita una persona de buenos antecedentes reconocidos y con la suficiente capacidad para representar en esta una compañía Comercial é Industrial de Madrid.

Arrendamiento. Desde San Miguel del presente año se arriendan reunidas las haciendas conocidas por la Alameda del Obispo y la Arrizallita, sitas en el término de esta ciudad...

Gabinete fotografico. Los Sres. Carlos Monney y Eduardo Joffroy tienen el honor de ofrecer su gabinete, calle de las Doblas núm. 40.

Acogidos. A precio de medio real por cabeza se admiten ganados en el cortijo nombrado Haza Moyana, á quien convenga pasar á tratar á la casa núm. 6, calleja sin salida, en la calle de la Pierna.

Registro de la propiedad del partido de Córdoba. En el día 20 del mes actual quedan en formados los índices de este Registro, de cuyo acto se dió conocimiento á la superintendencia.

Pérdida. En la tarde del Sábado último se extravío una póliza de plata y oro, desde el sitio conocido por la Cruz del Rastro hasta la casa núm. 180 de la calle de S. Fernando...

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones decentemente amuebladas ó un cuerpo alto de casa, para desde ahora hasta pasada la feria de la Salud.

Arrendamiento. Se arrienda la casa horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, esquina á la de la Fuensanta, y se trata en la casa sin número calle Batañeros...

Papel timbrado. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se timbra gratis el papel con las iniciales que se quieran, á todo el que compre una caja en dicho establecimiento.

Venta. Se hace de los lagares de S. José, Torredoria y la Torrecilla, situados en el alcor de la sierra y á una legua de esta capital.

Esterería de junco fino. La que estaba situada en la calle de la Espartería, se ha trasladado á la calle Zapatería vieja, número 17.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs.

Venta. La de unos estantes en muy buen estado, acristalados, y un mostrador. Pueden verse en la plazuela de la Almagra, calle de Doña Engracia, casa sin número.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 85 calle de D. Rodrigo, donde estuvo la Sub-Dirección de Remontas.

Vapores para San Vicente de la Barquera y Santander. Extraordinaria rebaja en los precios de pasaje desde Cádiz.

VERDADERA realizacion de generos del Reyno y extranjeros á precios fijos, en la calle del Ayuntamiento núm. 6, junto á la Cordobesa.

Arrendiz. Se necesita un aprendiz para litografía, que tenga de doce á quince años: el que quiera aprender dicho arte se presentará en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Sucoso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad.

Atahudes. En la calle del Realejo núm. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes.

ALMACEN DE HIERROS. Los hay de todas clases, á precios muy arreglados, en la plazuela de San Pedro casa número 2.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 1 calle de Domingo Muñoz, antes del Cristo de S. Miguel.

Venta. En el término de Castro del Rio, y en el segundo ruedo de la poblacion, un cortijo con 450 fanegas de tierra, nombrado Marcentilla.

Almoneda. Se hace de muebles y demas efectos de casa en la calle del Duque núm. 2. Horas de tarde á dos por la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones decentemente amuebladas ó un cuerpo alto de casa, para desde ahora hasta pasada la feria de la Salud.

Arrendamiento. Se arrienda la casa horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, esquina á la de la Fuensanta, y se trata en la casa sin número calle Batañeros...

Papel timbrado. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se timbra gratis el papel con las iniciales que se quieran, á todo el que compre una caja en dicho establecimiento.

Venta. Se hace de los lagares de S. José, Torredoria y la Torrecilla, situados en el alcor de la sierra y á una legua de esta capital.

Esterería de junco fino. La que estaba situada en la calle de la Espartería, se ha trasladado á la calle Zapatería vieja, número 17.

A los señores ingenieros, contratistas de obras públicas, presidentes de sociedades mineras y destajistas.

LITO-FRACTOR.

FABRICA EN MADRID, CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO, CALLE DE LA MALA DE FRANCIA, NUMERO 23.

Este nuevo artículo de comercio tiene las mismas aplicaciones que la pólvora ordinaria de mina y produce idénticos efectos, sin que su manejo y almacenaje ofrezca riesgo alguno de explosiones imprevistas.

Se recomienda por muchas de sus especiales cualidades que detalladamente se expresan en los prospectos y muy principalmente por su módico precio que es 6 reales kilógramo (2 rs. 75 céntos, libra).

Encargados de la venta y de facilitar prospectos á las personas que gusten adquirirlos, los Sres. Muñoz y Barberini, Jesus Maria, 4, Córdoba, á quienes directamente deben hacerse los pedidos.

CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL.

FORMACION de capitales. GRAN CAJA DE AHORROS Y BANCO DE PREVISION PARA formacion de capitales por medio de imposiciones de fondos con interés, legalmente constituida en virtud de autorizacion concedida en 18 de enero de 1864.

INVERSION inmediata en operaciones hipotecarias. SEGURIDAD y garantía de aquel elemento; la propiedad territorial.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. Sr. D. Manuel del Castillo y Povea, del comercio y propietario, Presidente.

Sr. D. Juan Antonio de Estrada y Sepúlveda, Marqués de Villapaués, Grande de España de primera clase, hacendado y propietario. Sr. D. José Saavedra y Ceron, Brigadier de los ejércitos nacionales, Diputado á Cortes, hacendado y propietario.

Director General, Sr. D. Enrique Adame, Abogado. Abogado Consultor, Sr. D. Pedro Gonzalez y Gutierrez.

Dirección y Oficinas centrales en Sevilla, calle de Vizcamos n.º 28.

Fábrica de paños de la Fuensantilla.

A voluntad de D. José Tomás Belda, vecino de Boayente, provincia de Valencia, como tutor y curador de sus dos menores nietas, hijas de D. Cristóbal y de Doña Rita Julian y Cantó, se oyen proposiciones para la compra del espresado edificio y su maquinaria, propiedad de aquellas, el cual se halla situado estramuros de esta ciudad en el barrio de las Ollerías...

Dicho edificio tiene todos los departamentos necesarios para la fabricacion de paños á que está dedicado: dos grandes paños á Sur y Norte que permiten sobrado desahogo para las operaciones fabriles: veneno de agua abundante y permanente, que es el elemento vital de esta industria, y un gran espacio de terreno dedicado á huerta, cercado de pared, así como el resto de la propiedad, y se halla asegurado de incendios.

La maquinaria en él existente, y que está funcionando en el mejor orden y conservacion, es como sigue. Tres emborradoras, 2 aparatos, 2 toros con 390 husos, un diablo, 2 perchas, 4 batanes mecánicos, una relavadora, 2 transversales, una desmotadora de las mayores, una brusa, una frisa y 4 telares mecánicos, todo movido por máquina de vapor de alta y baja presión, con fuerza de doce caballos nominales.

Tiene ademas 6 telares de madera movidos á mano, prensa y palanca de hierro, lente con dos calderas, lavadero de pilas, dos ramas para empujar los paños y secadero de lanas.

El referido tutor D. José Tomás Belda, D. José Llacer, director de la fábrica, D. Pedro Lopez, banquero, y D. Francisco Alvarez Jimenez, del comercio, son los que entienden en dicha venta, que se verificará por la tramitacion que en tales casos prescribe la ley.

HIELO ARTIFICIAL.

Se expende en la fábrica, calle Mayor de S. Lorenzo núm. 153, á los precios siguientes.

Cada arroba á. 45 rs. Por libras á. 8 cuartos. Para fuera de Córdoba la arroba á 42 rs.

Desde 1.º de Mayo se establecerá un depósito en la calle del Arco Real núm. 17, donde se espenderá á los precios siguientes.

Cada arroba á. 46 rs. Por libras á. 8 cuartos.

SANTA CANDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon Hamado antes de los toros, en esta Ciudad.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 42 en la calle de las Capuchinas de esta Ciudad, con muchas y grandes habitaciones, cuadra y pajar: para tratar de su precio, en la Secretaria del Sr. Conde de Gavia.

Depósito de cañamazos. En la calle de José Rey, núm. 13, vive un comisionado de una de las principales fábricas de Sevilla, el que lo espenderá al por mayor y menor á precio de fábrica, siendo de superior calidad y sumamente arreglado.

De vara de ancho á 27 ctos. De vara y cuarta id. á 33 id. Aviso á los consumidores de este género, como son comerciantes, albardoneros, guarnicioneros y tapiceros, teniendo además varias aplicaciones como es para cortinas, toldos, para canchales, etc.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Especificación á todos puntos.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo vendiendo se hace el de la casa núm. 3 calle de los Marqués, muy bien acristalada y con agua de pie y pozo de agua potable para cuando es preciso componer las cañerías. Puede verse de once á dos de la tarde todos los días.

Dicho arrendamiento se tratará con D. José Fernandez Rodriguez, que para todo el día, sin excepción los festivos, en la estación del Ferrocarril de Córdoba á Málaga, bajo las condiciones que se convengan.

Depósito de pianos. En la calle de Santa Ana núm. 43 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y también se alquilan.

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se arrienda una casa principal en la plazuela de S. Juan, con muchas y cómodas habitaciones, jardín, agua de pie, cuartos, cocheras y toda clase de comodidades. La persona á quien pueda convenir, podrá pasar á la Secretaria de la Excmo. señora Duquesa viuda de Almedovar, donde se podrá tratar de su ajuste.

Venta. En la posada de la Madera se hallan á la venta unos cuadros pintados en lienzo, de buenos autores.

Aguardiente. Se vende aguardiente procedente de vino, con veinte grados cubiertos, anisado, á precio de 60 rs. la arroba, en la fábrica de jabon duro nombrada la Económica, situada en la plazuela de S. Pedro de esta Ciudad.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceiza; es de procedencia particular y libre de todo gravamen: para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Lujan.

Trabajadores Ferro-carril de Belmez al castillo de Almorchon. Se admiten trabajadores para los trabajos de esta línea. Dirigirse en Belmez, provincia de Córdoba, al contratista D. Manuel Correa.

Venta. La de la casa número 6 calle Carretteras, la que se enagenera pagando al contado ó á plazos, según mejor convenga á los interesados: para tratar de ella, frente al Ayuntamiento núm. 2.

Venta. En subasta estrajudicial, que tendrá lugar el día 16 de Junio en casa de D. Rafael Aragón, calle de Barberos núm. 6, se vende un lagar situado en la sierra y término de esta ciudad, compuesto de unas 30 fanegas de tierra, de ellas 5 de viña, 24 de olivar, 15 de encinar, chaparral y desmontado, y las restantes de monte bajo y mata parda, con unas mil matas de castaño de diferentes edades y con casa de teja, que además de seis habitaciones altas y bajas, tiene cuadra, bodega, lagarreta, tinaco, zaurda, y agua para riego.

Máquina. Trilladora Ranseas con su locomóvil de fuerza bastante para dejar limpias, y la paja echa, ocho carretadas comunes por hora, igual á la ensayada en el cortijo de Gambogaz de D. Ignacio Vazquez, vecino de Sevilla, cuyos brillantes resultados están descritos en los periódicos la «Agricultura» y la «Andalucía», con facilidad para el pago que puede ser á plazos dentro de este año, se enajena una que debe venir de Inglaterra. Los que deseen adquirirla pueden hacer sus proposiciones á D. José S., calle de la Lonja número 4, en Sevilla.

Esrigaderos. Se venden los del cortijo del Galapagar bajo y dehesa de Quemadillas: para tratar, con su dueño que vive calle Convalecencia núm. 2.

Almoneda. Se hará en subasta pública de varios muebles y efectos, en la casa que fué Subdirección de Remontas, calle de D. Rodrigo núm. 85, desde el 31 del actual, de diez á dos de la tarde.

Importante. La próxima inauguracion del ferro-carril de Córdoba á Málaga, ha de influir necesariamente al mayor ensanche de los negocios entre las provincias andaluzas. Para que estas localidades tengan un centro comun en la de Málaga á que poder concurrir para todas sus necesidades, el Sr. D. José Maria Lopez que tiene residencia en la plaza del Teatro principal de dicha ciudad, aceptará todos los encargos que se le confieran, en la seguridad de que los evacuará con economía, presteza y exactitud.